Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

Dr. ayuntamiento que

Cula villa de Bollullos en dho dia mes y año; estando en las Casas de Ayuntamiento de Dn. Juan fran. de Sevilla, adonde se ha celebrado la eleccion, y nella los SS. eleccionarios llamados en la forma acostumbrada los nombrados nuebam.te por el Alcalde Rey, Ramon Sanchez Sindico. Alcalde de la Santa Hermd. y demas nuebam.te nombrados, hice notorio la eleccion que nombran.do que nella se expresan a los SS. Dn. Sebastian Marilla y Tenuel y Dn. Dn.go Sanz Caxa, Alcaldes ordinarios, a Dn. Matheo fran. de Sevilla, a Dn. Ramon Sanz, a Dn. Joseph fran. y a Dn. Lazaro Juan Suarez, el menor, Rex.es en el exto Justicia y Regim.to que se eligen, en sus Personas los quales Dixeron aceptaban dhos nombram.tos de Alcaldes y Rex.es y Juraron por Dios nro. Señor y una señal de Cruz por Santiago en debida forma en presencia de dhos SS. eleccionarios y en manos de Dn. Thomas fran. Rex. decano, y eleccion todos los nuebam.te electos, y cada uno de por sy dixeron y executaran los dhos oficios bien y cumplidam.te como son obligados y administraran Justicia, defenderan nras. santa fee Catholica, la pureza de Maria Santissima guardaran y obedecen las ordenes Rs. defenderan la Jurisdiccion Real, guardaran el sixilo, se requiere en los Ayuntam.tos y en todo cumplieran en la obligacion de dhos oficios y en señal de posesion por dho Dn. Thomas fran. se les entrego y puso a dhos SS. Dn. Sebastian Marilla y Dn. Dn.go Todal Sanz Caxa, a cada uno una vara de S. M. y de Alcaldes ordinarios Justicia de Ella y su Jurisdiccion para que por tiempo de un año exerzan dhos oficios y puso en pre heminente lugar; y estando presente Dn. Juan Man. Sanz, Procurador Sindico qual, Alf.z Perez Cypri, Alcalde de la Santa Hermd. y Vicente Rodriguez Alguacilejo, les hice notorio dhos nombram.tos quienes los aceptaron y Juraron por Dios y una cruz cumplir con la obligacion de sus oficios y por dho Sr. Rex. dn. decano, en presencia de dhos Señores eleccionarios en señal de posesion, entregue a dicho Alcalde de la hermandad y Alguacilejo, a cada uno una vara de S. M. y asimismo hice saber a Miguel Gonzalez, Guarda jurado de los montes de este termino el nombram.to echo en el suso dho. y a Lazaro Gonzalez el de Caballero de Suerte los que Juraron cumplir